

Expediente: 297/21
Carátula: IRARRAZABAL ANA ISABEL C/ FADUA S.A Y OTRO.- S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 20/09/2023 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - FADUA S.A., -DEMANDADO
900000000000 - BANCO SUPER VIELLE S.A., -DEMANDADO
27225567048 - IRARRAZABAL, ANA ISABEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 297/21



H20703633921

JUICIO: IRARRAZABAL ANA ISABEL c/ FADUA S.A Y OTRO.- s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 297/21

Hago constar que en fecha 18/09/2023 procedí a enviar el oficio que antecede, al mail oficial de la Sala de Sorteo de este Centro Judicial. Secretaría. BM

Actuación firmada en fecha 19/09/2023

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.